



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

087-21

05 MAR 2021

Salta,
Expediente N° 12.213/98

VISTO la nota presentada por la Prof. Mónica SACCHI; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual eleva la renuncia al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de las asignaturas Socioantropología en Salud y Ciencias Sociales II de la Carrera de Enfermería, con motivo de haber obtenido el beneficio de jubilación ordinaria, a partir del 01 de Febrero de 2021.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, luego de su análisis, mocionó: a) Solicitar al Consejo Superior tener por aceptada la renuncia definitiva elevada por la Prof. Mónica SACCHI al cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva de la asignatura CIENCIAS SOCIALES I de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01-02-21, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria. b) Agradecer a la Prof. Sacchi los valiosos servicios prestados a la Institución

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/21 realizada en forma virtual el 23 de Febrero de 2.021)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, tenga bien, tener por aceptada la renuncia presentada por la **Prof. Mónica María Teresa SACCHI**, D.N.I. N° 11.018.995, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura CIENCIAS SOCIALES I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de Febrero de 2.021, por haber obtenido en beneficio de la jubilación ordinaria.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

087-21

Salta, **05 MAR 2021**
Expediente N° 12.213/98

ARTICULO 2°: Agradecer a la Prof. Mónica María Teresa SACCHI, los servicios prestados a esta Institución.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.-

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa